ACTA DE APERTURA – CONTRATACIÓN DIRECTA N° 08/2019

Arreglos Florales para la Gobernación de Itapúa - Ad Referéndum - Plurianual— ID 364.295

En la ciudad de Encarnación, a los 05 días del mes de junio del año 2019, siendo las 09:30 horas, se reúnen en la Gobernación de Itapúa, sito en Avda. Irrazabal y Sgto. Reverchón, *la Lic. Magdonia De los Santos, el Lic. Adalberto Osorio; Asistentes de la Unidad Operativa de Contrataciones* quienes presiden el presente acto, *conste que ha participado el Sr. Alfredo Odelin González con CI Nº 4.345.942 en representación de la Empresa Florería Ornella para* el acto de apertura de ofertas de la:

MODALIDAD Y N°	**Contratación Directa Nº 08/2019**
DESCRIPCION DEL LLAMADO	**Arreglos Florales para la Gobernación de Itapúa - Ad Referéndum - Plurianual**
ID	**364.295**

1. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el SICP:

Se procede a dejar expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

N° de oferente	Mesa de Entrada	Nombre del oferente	RUC	Representado por:
Oferente 1	4.595	Florería la Orquídea	1.618.877-2	Cesar Lúis Barua Báez
Oferente 2	4.716	Florería Ornella	4.345.942-0	Alfredo Odelin González Jara

2. Retiro de ofertas: (NO APLICA)

En caso que lo hubiere, se procederá a verificar de entre las ofertas recibidas por correo o entregadas personalmente, los sobres marcados como "RETIRO".

N° de oferente	Nombre del oferente	RUC	Representado por:
Oferente 1			

3. Sustitución de Ofertas: (NO APLICA)

En caso que lo hubiere, se abrirán los sobres marcados como "SUSTITUCION".

N° de oferente	Nombre del oferente	RUC	Representado por:
Oferente 1			

4. Modificación de Ofertas: (NO APLICA)

En caso que lo hubiere, los sobres marcados como "MODIFICACION" se abrirán y leerán en voz alta con la oferta correspondiente. No se permitirá ninguna modificación a las ofertas a menos que la comunicación de modificación correspondiente contenga la autorización válida para solicitar la modificación y sea leída en voz alta en el acto de apertura de las ofertas.

N° de oferente	Nombre del oferente	RUC	Representado por:
Oferente 1			

5. Ofertas tardías: (NO APLICA)

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, modificado por el Decreto N° 3719/15 – las siguientes ofertas han sido desechadas por Presentación tardía:

N° de oferente	Nombre del oferente	RUC	Representado por:
Oferente 1			

6. Monto de las ofertas:

A continuación, se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes, conforme al sistema de evaluación:

N°	Nombre del oferente	RUC	Precio Total (IVA incluido)
Oferente 1	Florería la Orquídea	1.618.877-2	4.290.000
Oferente 2	Florería Ornella	4345942-0	5.190.000

Lic. Magdonia De Los Santos
Unidad Opva. de Contrataciones
Gobernación - Itapúa

7. Ofertas Alternativas: (NO APLICA)

N°	Nombre del oferente	RUC	Precio Total (IVA incluido)
Oferente 1			

8. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, modificado por el Decreto 3719/15, la verificación es de carácter preliminar y meramente cuantitativa. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Ítem	Documentos solicitados en el PBC	Florería la Orquídea	Florería Ornella
1	Formulario de oferta debidamente firmado	Presento	Presento
2	Garantía de mantenimiento de ofertas	Presento	Presento
3	Doc. Que acredite la representación del firmante	Presento	Presento
4	Declaración Jurada del Artículo 40°	Presento	Presento
5	Declaración Jurada del Menor	Presento	Presento
6	Balance General: del ejercicio fiscal 2016, 2017 y 2018	Presento	No Presento
7	Estado de Resultado: del ejercicio fiscal 2016, 2017 y 2018	Presento	No Presento
8	Copias de Contratos o facturaciones de servicios de análisis clínicos y laboratoriales del ejercicio fiscal del año 2015, 2016 y 2017 .	Presento	No Presento
9	Patente Comercial	Presento	No Presento
11	Certificado de Origen Nacional expedido por el M.I.C	No Presento	No Presento
12	Certificado de Cumplimiento Tributario Vigente	Presento	Presento

9. Mencionar los oferentes que presentaron los documentos con la constancia de SIPE:

N°	Nombre del oferente	Ruc	Constancia de SIPE N°
Oferente 1			

10. Mencionar los siguientes datos de la Garantía de Mantenimiento de Oferta:

N°	Nro. Garantía	Declaración Jurada)	Aseguradora/ Banco	N° de Póliza	Monto	Fecha de Expedición
1.		Declaración Jurada			4.000.000	05/06/2019
2		Declaración Jurada			80.000.000	05/06/2019

11. Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:

Observaciones (objeciones formuladas por los participantes) realizadas en el acto de apertura de ofertas.	OFERENTE (nombre del oferente que realizó las observaciones)

C. Magdonia De Los Santos
Unidad Opva. de Contrataciones
Gobernación - Itapúa

12. Oferentes o sus representantes acreditados que hayan solicitado la suscripción de documentos de sus competidores: (NO APLICA)

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobre, siendo las nueve horas con cincuenta minutos, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Lic. Adalberto Os...
Unidad Opva. de Contrataci...
Gobernación - Itapúa

Lic. Magdonia De Los Santos
Unidad Opvá. de Contrataciones
Gobernación - Itapúa